

INFORME DE GESTIÓN No. 11

CIUDAD Y FECHA: Nilo/Tolemaida, DICIEMBRE DE 2018

1. No. DEL CONTRATO	129-CELC-2018
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21-01-2018
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la póliza: 64-46-101002011 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO Fecha del certificado de aprobación de la póliza: 22 ENERO DE 2018
4. CRP	No. CRP: 11518 Fecha expedición CRP: 21/01/2018 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: A-1-0-2-14 Remuneración Servicios Técnicos Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato: \$25.894.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	21-01-2018
6. CONTRATISTA	Nombre completo: ANA LUCIA HIGUERA LÓPEZ Identificación: 1.040.603.526 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección: CRA 3 #6-08 IQUEIMA Ciudad de Residencia: FLANDES/ TOLIMA Teléfono de contacto: 312-3504204 E-mail de contacto: analu1780@yahoo.es
7. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: CT MARTINEZ CALDERON ALVARO ALFREDO Cargo: DIRECTOR LICEO FRANCISCO JOSE DE CALDAS Resolución de Delegación: 001-19 ENERO 2018
8. OBJETO CONTRACTUAL	El contratista se obliga con M.D.N, - EJÉRCITO NACIONAL LICEOS DEL EJÉRCITO a nombre propio y de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación, ni relación laboral en virtud del presente contrato, a Prestar los Servicios como DOCENTE DE CIENCIAS SOCIALES PARA LOS LICEOS DEL EJERCITO.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Prevía coordinación con el supervisor(a) del contrato, el/la contratista deberá asesorar con conocimientos acorde a su profesión, así como dar cumplimiento a las siguientes obligaciones: <ol style="list-style-type: none">1. Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo.2. Efectuar toda clase de evaluaciones escritas, bajo el modelo basado en evidencias.3. Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas.4. Informar en periódica y oportunamente a los padres de familia, el rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes.5. Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución.

	<div>6. Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la institución y en la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución.</div> <div>7. Las demás que por ley o directivas institucionales deba tener en cuenta.</div> <div>PÁRRAFO PRIMERO: Independencia del contratista. El contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</div>															
<div>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</div>	<div>Obligaciones</div> <div><div><div></div><div>Asistencia a videoconferencias de la dirección general de los Liceos del Ejército</div></div><div><div></div><div>Realizar las actividades que designen las diferentes autoridades de la institución</div></div><div><div></div><div>Elaboración de pruebas de recuperación.</div></div><div><div></div><div>Ayudar en la elaboración de la cartelera del departamento de sociales.</div></div><div><div></div><div>Colaboración con el departamento sobre los pendientes para el proyecto del área.</div></div><div><div></div><div>Refuerzo a los estudiantes de recuperación según lo programado por coordinación académica.</div></div><div><div></div><div>Información a los padres de los estudiantes de recuperación</div></div></div> <div><table><tr><td></td><td>TIPO DE DOCUMENTO</td><td>No. de radicado</td><td>ASUNTO</td><td>FECHA</td></tr><tr><td>1</td><td>Cuenta de cobro</td><td>11</td><td>Pago honorarios</td><td>Diciembre 2018</td></tr><tr><td>2</td><td>Informe de gestión</td><td>11</td><td>Relación de actividades</td><td>Diciembre 2018</td></tr></table></div>		TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA	1	Cuenta de cobro	11	Pago honorarios	Diciembre 2018	2	Informe de gestión	11	Relación de actividades	Diciembre 2018
	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA												
1	Cuenta de cobro	11	Pago honorarios	Diciembre 2018												
2	Informe de gestión	11	Relación de actividades	Diciembre 2018												
<div>11. CONSTANCIAS</div>	<div>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</div> <div>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</div>															

Para constancia se firma en TOLEMAIDA , Diciembre de 2018_____.



ANA LUCIA HIGUERA LOPEZ

CC.: 1049603526